

Consultado en:

<http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2013/07/e-newsletter-july-2013-colour-spanish-low-res-2.pdf>

Fecha de consulta: 01/10/2013.

E-boletín FPP: Julio 2013



Forest
Peoples
Programme

E-boletín FPP: Julio 2013

Este documento tiene «acceso abierto», por lo que puede imprimirlo desde nuestro sitio web. También puede reproducir el texto siempre y cuando cite al FPP.

Suscribirse al E-Boletín de FPP

Si quiere suscribirse al E-Boletín de FPP haga clic [aquí](#) or manda un correo electrónico a gemma@forestpeoples.org. El E-Boletín se publica cada dos meses, en contadas ocasiones también podemos enviarle comunicados o informes adicionales. Usted podrá darse de baja de E-Boletín en cualquier momento haciendo clic en el enlace para darse de baja en cada correo.



Forest Peoples Programme

1c Fosseyway Business Centre, Stratford Road

Moreton-in-Marsh

GL56 9NQ

United Kingdom

Tel: +44 (0)1608 652893

info@forestpeoples.org

www.forestpeoples.org

© Forest Peoples Programme

Fotografía de la portada: Mujeres y niños indígenas Ba Mbuti cosechando en el pueblo de Mandima, en la provincia Oriental de la República Democrática del Congo (RDC). El FPP y algunos de sus socios de la RDC han unido sus fuerzas para resaltar la injusticia y las múltiples formas de discriminación que sufren las mujeres indígenas de la RDC ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (lea más detalles en el artículo 2) © Médard Nguliko Mbali (CAMV)

Queridos amigos:

El reconocimiento, el respeto y el beneficio mutuos son algunos de los atributos deseables en toda relación humana. Los pueblos indígenas y otros pueblos de los bosques también esperan estas cualidades en sus relaciones con otros, ya sean gobiernos, empresas privadas, ONG u otras organizaciones y comunidades de pueblos indígenas. Este número del boletín electrónico de noticias del Forest Peoples Programme informa del estado de varias relaciones entre pueblos de los bosques y diferentes instituciones, mientras estas son forjadas, puestas a prueba o rotas, en el curso de las afirmaciones de la defensa de los derechos humanos básicos, la justicia social y la solidaridad.

La reciente decisión de la Corte Constitucional de Indonesia según la cual los «bosques consuetudinarios» no son «zonas forestales estatales» demuestra respeto y reconocimiento de la gestión forestal consuetudinaria, y por tanto prepara el camino para que el Presidente de Indonesia vincule «la necesidad de fortalecer el control de los bosques a la de asegurar los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades que dependen de ellos». El secretario general de la organización nacional de pueblos indígenas de Indonesia (AMAN) Abdon Nababan ha subrayado que el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas aseguraría los bosques para todos.

Este caso resalta la importancia del reconocimiento oficial de los pueblos indígenas como personas jurídicas que tienen legitimidad para reclamar sus bosques consuetudinarios y denunciar casos en los que sus derechos a las tierras, territorios y recursos no sean respetados o sean violados.

Si el respeto y el reconocimiento de los pueblos de los bosques se convierten en la norma aplicable en todos los procesos de desarrollo que les afecten, dejarán de ser ignorados por rutina cuando se planifiquen o ejecuten proyectos de desarrollo importantes en sus territorios. Eso es lo que sucedió en el caso de la subasta de lotes mineros en pueblos amerindios de la parte alta del río Kwitaro en Guyana, zona que tiene un valor especial para el pueblo Wapichan, tanto espiritual como en lo que se refiere a sus medios de vida. En Jambi, Indonesia, Wilmar ha vendido su concesión de palma de aceite PT Asiatic Persada a otra empresa mientras estaba en marcha un proceso de medicación por parte de la Oficina del Asesor en Cumplimiento/Ombudsman (CAO) de la Corporación Financiera Internacional (CFI) para corregir anteriores desalojos de las comunidades indígenas Batin Sembilan afectadas. La venta de la concesión fue efectuada sin consultar previamente a las comunidades implicadas en el proceso de mediación ni respetar su derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI).

Este boletín electrónico también informa de las acciones emprendidas por pueblos de los bosques y las organizaciones que los apoyan para colaborar con órganos de la ONU y participar en procesos internacionales, por ejemplo el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES por sus siglas en inglés) y la Red Mundial de Pueblos Indígenas (WIN por sus siglas en inglés). El CEDAW recibió un informe alternativo sobre la situación de las mujeres indígenas en la República Democrática del Congo en el que se resaltaban enormes diferencias con el informe del Gobierno. Una delegación de mujeres indígenas de la RDC presentará el informe alternativo ante el CEDAW este mes.

Asimismo, en una propuesta para el CDB, un consorcio de organizaciones de pueblos indígenas, organizaciones comunitarias, redes y ONG coordinado por el FPP subrayó la importancia de utilizar el término «pueblos indígenas y comunidades locales» en la labor del CDB, como recomendó el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU, con el fin de respetar plenamente las identidades de los pueblos indígenas, de manera coherente con la adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas por parte de la Asamblea General de la ONU.

Las organizaciones indígenas también colaboran mediante intercambios entre sus comunidades para compartir y aprender, por ejemplo sobre experiencias de mapeo comunitario y planificación del uso de la tierra, como demostraron la Organización de los pueblos Kalin'a y Lokono de Marowijne (KLIM por sus siglas en inglés), Surinam, y la Asociación para el Desarrollo de los Pueblos del Sur Central (SCPDA por sus siglas en inglés) de Guyana.

Finalmente, con motivo del 10.º aniversario de la Réseau CREF, uno de nuestros socios de la RDC, entrevistamos a su director para que nos hablara de sus objetivos, sus próximas actividades y cómo ve el futuro. Esta organización ha estado apoyando los derechos de los pueblos de los bosques y conservando los bosques de la RDC durante una década; esperamos que continúe esta valiosa labor durante muchos años más.

Joji Cariño, Directora

1. Indonesia: el gigante del aceite de palma Wilmar defrauda una vez más a comunidades locales y pone en peligro sus futuros

Wilmar, gigante del aceite de palma y miembro de la Mesa Redonda sobre el Aceite de Palma Sostenible (RSPO por sus siglas en inglés), ha llegado a un acuerdo para la venta de su concesión de palma de aceite PT Asiatic Persada sin consultar previamente a las comunidades indígenas Batin Sembilan, que ya habían iniciado un proceso de mediación en un conflicto por la tierra, y sin obtener o respetar su consentimiento libre, previo e informado. El acuerdo de venta a empresas que no son miembros de la RSPO ni están financiadas por la Corporación Financiera Internacional (CFI) pone en peligro el actual proceso de mediación de la Oficina del Asesor en Cumplimiento/Ombudsman (CAO por sus siglas en inglés) de la CFI iniciado a principios de 2012 con motivo de numerosos conflictos por la tierra surgidos en dicha concesión.

En abril de 2013 el Forest Peoples Programme y sus socios Setara Jambi y Sawit Watch visitaron la plantación de palma de aceite PT Asiatic Persada perteneciente a Wilmar en la provincia de Jambi, con el fin de evaluar el progreso del proceso de mediación de la CAO inicializado a principios de 2012. Dicho proceso de mediación fue la respuesta de la CAO a una [queja](#) (solamente disponible en inglés) recibida en noviembre de 2011 en relación con el desalojo sistemático de 83 familias Batin Sembilan y la destrucción de sus hogares por personal de PT Asiatic Persada y la Brigada Móvil de la Policía (BRIMOB) en la parte sur de la plantación.

Durante su visita en abril de 2013 el equipo de investigadores del FPP/Setara Jambi/Sawit Watch encontró que si bien el progreso es lento y todavía no se han conseguido resultados tangibles, al menos dos comunidades Batin Sembilan (Dusun 4 Sungai Beruang y Kelompok Pinang Tinggi) consideran de gran ayuda el proceso de mediación de la CAO y desean que continúe y mejore.

Sin embargo, el acuerdo de venta de PT Asiatic Persada a empresas que no son miembros de la RSPO ni están financiadas por la CFI mientras la mediación de la CAO con el Gobierno provincial de Jambi (Grupo Mixto de Mediación) sigue en marcha, es una preocupación de gran importancia y fundamental para estas comunidades. Este traspaso ha afectado enormemente la moral

de las comunidades, y ha creado una gran ansiedad acerca de la forma en la cual va a continuar y mejorar el progreso conseguido a través de la mediación de la CAO. Las comunidades afectadas no fueron consultadas ni se compartió información alguna con ellas, lo cual demuestra mala fe y falta de transparencia por parte de un miembro de la RSPO que, de acuerdo con el Código de conducta de la RSPO, *“se compromet[e] a la participación abierta y transparente con las partes interesadas y a buscar activamente la resolución de conflictos”*.



«Hemos invertido tanta energía y tanto tiempo en el proceso de mediación... Y ahora no sabemos qué va a pasar con todo esto que hemos invertido»: cita de un miembro de la comunidad de Sungai Beruang © Sophie Chao

En una reunión de varias ONG firmantes y comunidades Batin Sembilan afectadas (aunque estas últimas no habían sido oficialmente invitadas) con el Grupo Mixto de Mediación celebrada el 6 de mayo de 2013, todas las partes presentes estuvieron de acuerdo en que dicho grupo debía seguir adelante con el proceso de mediación y que Wilmar, como anterior propietaria de PT Asiatic Persada, seguía teniendo la responsabilidad de asegurarse de que los acuerdos eran respetados y ejecutados según procediese.

En una [queja](#) enviada a Wilmar el 14 de mayo de 2013, las comunidades afectadas junto con FPP, Setara y Sawit Watch solicitaron que Wilmar aclarara varios puntos, entre ellos por qué las comunidades afectadas no habían sido oficialmente informadas de la venta de PT Asiatic Persada y qué responsabilidad está tomando Wilmar, si es que la está aceptando, para garantizar la solución de los conflictos surgidos en dicha plantación. La [respuesta](#) recibida el 31 de mayo de 2013 solo abordaba superficialmente la mayor parte de estas cuestiones. El 6 de junio de 2013 se envió una [segunda queja](#), esta vez tanto a PT Asiatic Persada como al Departamento de Responsabilidad Social Corporativa de Wilmar, reiterando las preguntas que no habían sido respondidas

y señalando además las serias reservas suscitadas por la contestación recibida.

La naturaleza superficial de la respuesta de Wilmar a la queja demostró que no es consciente de la situación de los medios de vida y los derechos de las comunidades profundamente afectadas por sus operaciones, ni le preocupan. Dicha respuesta no hacía referencia alguna a las comunidades locales gravemente afectadas, suscitando serias dudas acerca del sentido de responsabilidad de Wilmar o de su compromiso en la resolución de los conflictos generados por sus propias operaciones y los [abusos de derechos humanos](#) relacionados con PT Asiatic Persada, que están perfectamente documentados y han sido ampliamente difundidos.

Desde la reunión del 6 de mayo de 2013 el Grupo Mixto de Mediación no ha podido organizar una reunión de seguimiento con PT Asiatic Persada y no se ha dado ninguna explicación sobre por qué la empresa no puede o no quiere asistir a la misma, a pesar de numerosas solicitudes de aclaración desde entonces por parte de los firmantes de las quejas y de las comunidades afectadas. Eso agrava las preocupaciones existentes sobre el compromiso tanto de PT Asiatic Persada como de Wilmar en la resolución de los conflictos, y sobre la capacidad y el compromiso genuino del propio Grupo Mixto de Mediación.

El traspaso de PT Asiatic Persada sin consultar previamente a las comunidades afectadas pone de relieve una debilidad crucial de la RSPO: la [ausencia de criterios o de orientación](#) sobre las obligaciones de las empresas que la integran cuando se venden concesiones a empresas que no son miembros, especialmente cuando todavía hay conflictos y procesos de resolución que están en curso. El FPP, Setara y Sawit Watch comunicaron a la RSPO que esto tiene que ser urgentemente abordado como parte de la reforma sistémica del mecanismo de la RSPO. El caso pone una vez más de relieve la necesidad de que la CFI aplique sus [normas de desempeño](#) (solamente disponibles en inglés) a la [totalidad de la cadena de suministro](#) del Grupo Wilmar, tarea que aparentemente ni la CFI ni la CAO tienen intención de abordar, por no mencionar a la propia Wilmar. Mientras tanto las comunidades afectadas que viven dentro de la concesión de PT Asiatic Persada continúan en una situación de incertidumbre, frustración y desinformación, a pesar de la gran urgencia de la situación y sus implicaciones para el futuro de dichas comunidades.

Enlaces relevantes:

- Queja sobre el acuerdo al que ha llegado el Grupo Wilmar para la venta de PT Asiatic Persada (Jambi, Indonesia) a empresas que no

son miembros de la RSPO ni están financiadas por la CFI, sin que dicho grupo haya consultado previamente a las comunidades Batin Sembilan afectadas (Inglés: <http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2013/05/complaint-pt-apsalewithoutcommfpicmay2013eng.pdf>, Bahasa Indonesia: <http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2013/05/complaint-pt-apsalewithoutcommfpicmay2013bahasa.pdf>)

- Respuesta de Wilmar a la queja, mayo 2013 (en inglés) <http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2013/05/wilmarreplycomplaintsaleptapmay2013.pdf>
- Segunda queja a Wilmar, junio 2013 (en inglés) <http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2013/05/fppresponsejeremygoonptasiaticpersadamay2013.pdf>
- Comunicado de prensa (en inglés): *New Report Exposes Human Rights Abuses in Wilmar Group Plantation in Jambi, Indonesia* <http://tinyurl.com/7o9dav2>

2. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer debe prestar especial atención a la situación vulnerable de las mujeres indígenas en la RDC

Quince organizaciones que trabajan con mujeres indígenas, incluido el Forest Peoples Programme, se han aliado para resaltar la injusticia y las múltiples formas de discriminación que sufren las mujeres indígenas de la República Democrática del Congo (RDC) ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (el Comité). De acuerdo con el procedimiento del Comité para examinar los informes periódicos que los Estados partes están obligados a presentar cada cuatro años, en los que los Estados describen las medidas legislativas, judiciales, administrativas y de otro tipo que han adoptado para aplicar las disposiciones de la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* (la Convención), el Comité estudiará el informe de la RDC con fecha del 11 de julio de 2013 en presencia de una delegación de representantes del gobierno congoleño. Esta reunión y sus procedimientos pueden verse en vivo en línea en el

sitio internet: <http://www.treatybodywebcast.org/>.

Es muy lamentable que el [informe periódico de la RDC](#) no incluya información alguna sobre la situación de las mujeres indígenas, a pesar del hecho de que dichas mujeres se enfrentan a numerosas formas de discriminación y viven en condiciones de extrema vulnerabilidad. Esta brecha ha llevado a 15 ONG a unir fuerzas y escribir un [informe alternativo](#) (en inglés) con el fin de exponer la situación de las mujeres indígenas en la RDC.



Mujeres y niños indígenas Ba Mbuti del pueblo de Mandima, provincia Oriental de la RDC trabajando en el campo. Muchas mujeres indígenas de la RDC se enfrentan a numerosas formas de discriminación y viven en condiciones de suma vulnerabilidad © Médard Nguliko Mbali (CAMV)

El informe habla primero de la situación de los pueblos indígenas en la RDC. Considera su desposesión de sus tierras ancestrales y la amenaza que eso supone para el mantenimiento de sus culturas, medios de vida y supervivencia. La pérdida de tierras ancestrales ha tenido y continúa teniendo efectos especialmente devastadores en las mujeres indígenas. Una de las funciones más importantes de las mujeres indígenas es alimentar a sus familias y cuidar de ellas. Pero les privan de los medios necesarios para hacerlo y por tanto las fuerzan a vivir en condiciones muy precarias que las dejan expuestas a la explotación y la violencia.

El informe también habla de la discriminación que sufren las mujeres indígenas en las áreas de la educación, la salud, la participación en la vida pública y política y el acceso a la justicia. El informe resalta que el gobierno de la RDC es lento a la hora de adoptar medidas que garanticen la igualdad de las mujeres indígenas y de asegurarse de que las mujeres disfruten de todos sus derechos sin discriminación.

Las organizaciones que han elaborado el informe¹

¹ Action Communautaire pour la Promotion des Défavorisés Batwa (ACPROD-BATWA), Action for the Promotion of Indigenous Minority

proponen al Comité recomendaciones para el Gobierno de la RDC que podrían ayudar a que éste conozca mejor los derechos de las mujeres y los tenga en cuenta cuando cree leyes, políticas y programas que las beneficien. Los autores también hacen hincapié en lo importante que es que el Comité adopte un enfoque holístico cuando examine la situación de las mujeres indígenas en la RDC y las violaciones de sus derechos en virtud de la Convención, y en sus recomendaciones al Gobierno de la RDC. Eso permitiría que el Comité tuviese en cuenta las múltiples formas de discriminación a las que están sometidas las mujeres indígenas así como sus efectos acumulativos.

Dos representantes de la RDC han viajado a Ginebra con el fin de presentar el informe alternativo ante el Comité, el cual se encuentra actualmente celebrando su 55o período de sesiones. En julio 8 de 2013 la señora Musanga Timani Chimène, una mujer indígena de Kivu del Sur, presentó una [declaración](#) ante el Comité, insistiendo en el hecho de que el gobierno de la RDC no ha adoptado hasta la fecha las medidas para proteger los derechos de las mujeres indígenas. Los representantes indígenas tendrán también otras oportunidades de presentar sus preocupaciones ante los miembros del Comité en Ginebra.



Musanga Timani Chimène de la RDC presenta una declaración oral ante el Comité del CEDAW sobre la situación de las mujeres indígenas en la RDC. Ginebra, julio 2013 © Stéphanie Vig

Rights in Central Africa (APDMAC), Association pour le Regroupement et l'Autopromotion des Pygmées (ARAP), Centre d'Accompagnement des Autochtones Pygmées et Minoritaires Vulnérables (CAMV), Cercle pour la Défense de l'Environnement (CEDEN), Collectif pour les Peuples Autochtones au Kivu (CPAKI/Asbl) Environnement Ressources Naturelles et Développement (ERND Institute), Forest Peoples Programme (FPP), Initiatives pour la Promotion des femmes autochtones et vulnérables (IPROFV), Ligue Nationale des Associations des Autochtones Pygmées du Congo (LYNAPICO), Organisation d'Accompagnement et d'Appui aux Pygmées (OSAPY), Réseau des Femmes pour la Défense des Droits et la Paix (RFDP), Réseau pour la Conservation et la Réhabilitation des Ecosystèmes Forestiers (Réseau Créf), Solidarité pour les Initiatives des Peuples Autochtones Pygmées (SIPA), Union pour l'Émancipation de la Femme Autochtone (UEFA)

Enlaces pertinentes:

- Informe periódico del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer puede encontrarse en: <http://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/cedaws55.htm>
- Informe alternativo al informe periódico del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Mujeres indígenas en la República Democrática del Congo: la injusticia de las formas múltiples de discriminación: http://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/ngos/JointNGOsubmissionDRCForTheSession55_en.pdf
- Declaración de la señora Musanga Timani Chimène ante el Comité (en inglés: http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2013/07/Declaration_MusangaTimaniChimene_DRC_CEDAW_July2013_ENG.pdf o francés: http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2013/07/Declaration_MusangaTimaniChimene_DRC_CEDAW_July2013_Fr.pdf)

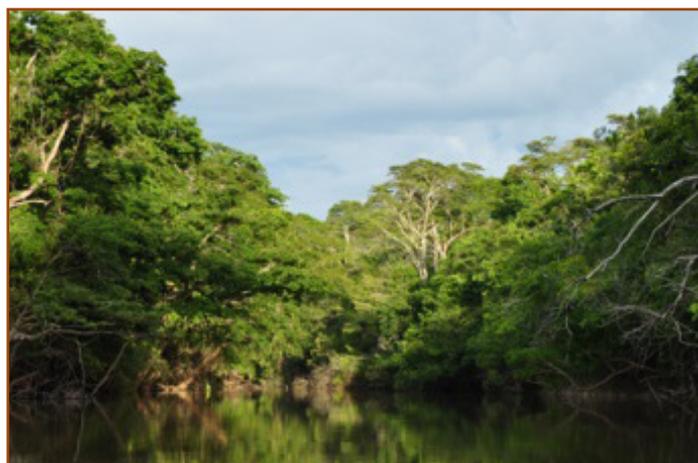
3. Guyana: el pueblo Wapichan levanta una vez más su voz en defensa de sus tierras y bosques

En abril y mayo de 2013 el pueblo Wapichan del sur de Guyana envió claros mensajes al gobierno exigiendo que todos los proyectos de desarrollo tanto minero como de otros tipos respeten sus derechos consuetudinarios sobre las tierras y el principio del consentimiento libre, previo e informado (CLPI). Las comunidades Wapichan se encuentran ahora en un diálogo renovado con el gobierno sobre las medidas necesarias para reconocer y asegurar sus tierras, incluidos planes para establecer un gran bosque comunitario en la cuenta del río Alto Essequibo.

La lotería minera suscita profundas inquietudes

El pasado mes de abril varios poblados amerindios del Distrito del Sur del Rupununi se alarmaron al enterarse de que el gobierno nacional tenía previsto vender lotes mineros en la zona de la cuenca alta del río Kwitaro, que tiene un valor especial para el pueblo Wapichan, tanto espiritual como en lo que se refiere a sus medios de vida. Esta misma zona tiene un alto valor para la conservación y forma parte de la petición de ampliación del título de propiedad del pueblo de Aishalton (ver figura 1 en página 6). Asimismo, la zona de los nuevos bloques mineros forma parte de las tierras tradicionales de los

pueblos situados en el Distrito del Sur del Rupununi y podría afectar a las tierras y recursos de los pueblos vecinos de Aishalton, incluyendo a Achawib, Kraudar, Morora Naawa, Awarenao y Shii. Todos estos pueblos llevan solicitando que se reconozcan legalmente sus derechos de propiedad de los bosques y sabanas del Alto Essequibo desde antes de la independencia de Gran Bretaña. La petición oficial de este reconocimiento de derechos territoriales fue presentada ante la Comisión de Tierras Amerindias (ALC por sus siglas en inglés) en 1967.



Los recursos hídricos, pesqueros y forestales que hay en las tierras Wapichan de Guyana están amenazados por la expansión descontrolada de la minería, que actualmente hace caso omiso de los derechos consuetudinarios de las comunidades y no tiene la menor consideración por los sistemas locales de uso de la tierra que salvaguardan lugares de gran valor cultural, espiritual e histórica o importantes para sus medios de vida © Tom Griffiths

Protesta callejera

El pueblo Wapichan se enteró de los planes de extracción del gobierno tan solo unos días antes de la subasta oficial de los derechos mineros que se celebró en la ciudad de Lethem a finales de abril. Cuando se enteraron de la noticia, las comunidades se molestaron porque el gobierno no había cumplido su obligación de consultarles y obtener su consentimiento libre, previo e informado. A pesar del escaso tiempo de que disponían, el pueblo se organizó y viajó a Lethem para protestar en las calles, donde manifestaron su profunda preocupación ante los planes mineros oficiales porque podrían afectar a sus medios de vida, sus tierras, sus recursos hídricos y sus bosques.

Como resultado de esta acción, una semana más tarde, el 4 de mayo, el Ministro de Recursos Naturales asistió a una reunión en Aishalton para continuar debatiendo la lotería minera con los habitantes. Asistieron más de 200 personas de seis pueblos amerindios, incluyendo ancianos, mujeres, jóvenes, consejales y toshaos de



Figura 1: Mapa indicativo de los títulos de propiedad actuales de los pueblos (azul), parte de las solicitudes ampliación de los títulos existentes (verde), y los controvertidos bloques mineros en la parte alta del Kwitaro (amarillo) (El mapa es cortesía del Consejo de Tshaos del Distrito del Sur del Rupununi).

las comunidades Aishalton, Achawib, Karaodaznao, Awarewao, Morora Naawa y Shorinab. s. También participaron representantes de varias organizaciones comunitarias: la Asociación para el Desarrollo de los Pueblos del Sur Central (SCPDA por sus siglas en inglés), la Asociación de Tejedoras de Rupununi, el Grupo de Mujeres de Aishalton y la Sociedad para la Conservación del Distrito del Sur del Rupununi.

Súplica poderosa para que se respeten los derechos territoriales

Los indígenas Wapichan que participaron en la reunión hicieron declaraciones poderosas pidiendo a la Comisión de Geología y Minas de Guyana (GGMC por sus siglas en inglés) y el Ministerio de Recursos Naturales que defendieran plenamente sus derechos territoriales colectivos en todos los planes y decisiones relacionados con la minería en el Distrito del Sur del Rupununi y en todo el país.

Una de las fundadoras de la Asociación de Tejedoras de Rupununi y residente del pueblo de Morora Naawa dijo:

Como primeros habitantes de Guyana nunca hemos firmado un tratado: nunca hemos cedido nuestras tierras, siguen siendo nuestras [...] la gente del Distrito del Sur del Rupununi necesita un compromiso: que se reconozcan los derechos territoriales que solicitaron nuestros bisabuelos.

Dirigiéndose al Ministro, otra mujer Wapichan y actual Presidenta de la Asociación de Tejedoras proclamó:

El bosque es nuestro hospital, es nuestro hogar, es

nuestro supermercado. Es nuestra universidad [...] No queremos su lotería por aquí. La tierra es nuestra y la cuidaremos. Lloramos por ella. Ya no somos gente ignorante. Somos Wapishana fuertes.

Los habitantes de la comunidad explicaron que la cuenca alta del Kwitaro es de vital importancia para los medios de vida locales y para la seguridad alimentaria, ya que sus principales zonas de pesca, caza y recolección se encuentran en la zona afectada. También resaltaron sus fuertes vínculos espirituales e históricos con la zona en la que está previsto abrir las minas, y solicitaron la plena protección de ecosistemas frágiles y zonas

de importancia cultural.

Nuestra gente necesita que se preste atención a una serie de cuestiones. Estas cuestiones tienen relación con el impacto ambiental de las minas en la zona de Kwitaro. Nuestro problema es que los bloques mineros que se han propuesto quedan dentro la cabecera del río Kwitaro, y la gente de esta región depende del Kwitaro como fuente de alimento y agua. Estas son las personas que van a sufrir como consecuencia de las actividades mineras en esta zona. Así que, ¿por qué la GGMC no les ha consultado antes de organizar una lotería con estas tierras? [Toshao del pueblo de Morora Naawa]

Petición de protecciones de los derechos y de apoyo para el bosque comunitario

Varios participantes recordaron al Ministro que los pueblos de los Wapichan ya han presentado al gobierno un plan positivo para esta zona que incluye aquellos planes para establecer un gran bosque conservado por el pueblo Wapichan. En la reunión los representantes del Ministerio de Asuntos Amerindios confirmaron que efectivamente el pueblo de Aishalton había solicitado una ampliación de su título de propiedad en 2011, pero indicaron que el Ministerio no había visto ningún mapa de la zona en cuestión. Eso dejó perplejos a los participantes, ya que los consejos de los pueblos de los Wapichan habían presentado directamente al Ministro de Asuntos Amerindios un plan de uso de la tierra con mapas incluidos a principios de 2012. Los participantes preguntaron cómo era posible que la GGMC concediese derechos mineros sabiendo que se había solicitado la ampliación de los títulos de propiedad existentes para

incluir tierras amerindias que quedan dentro de esa zona.

El pueblo Wapishana se enteró de que su tierra formaba parte de los bloques de la lotería tan solo tres días antes de que la tierra pasara a estar disponible. ¿Por qué el Ministerio de Asuntos Amerindios no consultó al Ministerio de Recursos Naturales en relación con este asunto, sabiendo que había pendientes solicitudes de ampliación de los títulos de propiedad existentes? ¿Cómo es posible que la GGMC diga que no tenía conocimiento de que los bloques estaban dentro de zonas de ampliación Wapishana? [Representante del Grupo de Mujeres de Aishalton]

Promesa de diálogo

En respuesta a estas vehementes intervenciones, el Ministro dijo a los presentes que no se subastarían más bloques mineros en la zona en cuestión. Los participantes acogieron con agrado esta promesa, pero también pidieron al gobierno firmes garantías de que todas las entregas de bloques mineros efectuadas mediante el proceso de la lotería a finales de abril serían revocadas y toda la tierra sería devuelta en su totalidad a la comunidad, y no solo los bloques que todavía no habían sido registrados.

El Gobierno no se ha comprometido a conceder esta última petición y de momento solo ha prometido estudiar las «disposiciones» para los bloques mineros y mantener nuevas reuniones con las comunidades afectadas.

Está previsto que el diálogo con el gobierno se reanude este mes. Las comunidades continúan colaborando para intentar persuadir al gobierno de que archive todos estos planes de desarrollo minero que son perjudiciales, asegure los derechos territoriales de las comunidades y establezca sólidos mecanismos para aplicar el principio del consentimiento libre, previo e informado en todas las decisiones de la GGMC y el Ministerio de Recursos Naturales que afecten a las tierras y bosques amerindios.

Los conflictos mineros continúan

Mientras las comunidades esperan a que se celebren nuevas reuniones con el Gobierno, los controvertidos planes de desarrollo minero alrededor de la montaña de Marudi continúan suscitando inquietudes. En junio el Grupo de Mujeres de Aishalton y otros habitantes del pueblo formaron una pacífica cadena humana alrededor de una gran excavadora que atravesaba tierras del pueblo sin haberles consultado apropiadamente con antelación. Después de que la policía se presentó en la protesta y de que la empresa minera involucrada acordó establecer un diálogo con la comunidad sobre los derechos a la tierra y medios de vida, los habitantes se vieron obligados a dejar que la maquinaria minera pasara. Al mismo tiempo, miembros destacados de la comunidad que organizan

acciones para hacer frente a la expansión de la minería han sido víctimas de una campaña de desprestigio e intimidación en la prensa nacional controlada por el gobierno. Estos líderes de la comunidad han refutado las alegaciones y ahora están considerando la posibilidad de emprender acciones judiciales contra los periódicos implicados.

Más información:

- «El pueblo Wapichan en Guyana presenta un mapa territorial y propuestas comunitarias para salvar bosques ancestrales» *E-boletín del FPP de febrero de 2012* <http://www.forestpeoples.org/es/topics/mapeo-participativo-de-recursos/news/2012/02/el-pueblo-wapichan-en-guyana-presenta-un-mapa-te>
- El pueblo Wapichan en Guyana comparte su propuesta comunitaria para salvar los bosques tropicales en sus tierras tradicionales: http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2012/02/Final_EmbargoedWapichanpressrelease_Spa_MIG_30Jan_3.pdf

4. El Presidente de Indonesia se compromete a reconocer los derechos colectivos de los pueblos indígenas a sus territorios

En una importante declaración en una reunión internacional de algunos de los mayores compradores del aceite de palma y la pulpa de papel de Indonesia, su presidente Susilo Bambang Yudhoyono anunció nuevas medidas para contener la deforestación. Aceptando la responsabilidad de la «neblina» peor de lo normal generada por la quema de árboles en plantaciones de Sumatra, que ha hecho la vida imposible a los habitantes de Singapur y el sur de Malasia (así como de la propia Sumatra), el Presidente vinculó la necesidad de fortalecer el control de los bosques con la de asegurar los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades que dependen de ellos.

El discurso siguió a una decisión histórica tomada por la Corte Constitucional del país el mes pasado, según la cual los «bosques consuetudinarios» de los pueblos indígenas no son «zonas forestales del Estado». Cambiando notablemente la terminología habitual del Ministerio de Asuntos Exteriores de Indonesia, el Presidente, hablando

en inglés, se refirió explícitamente a los «pueblos indígenas» del país, un término que el Gobierno de Indonesia normalmente evita equiparar con el término indonesio «*masyarakat adat*» (comunidades gobernadas por la costumbre).

En un discurso posterior en esta reunión de alto nivel, el secretario general de la organización nacional de pueblos indígenas (AMAN), Abdon Nababan, manifestó su satisfacción con la declaración del Presidente y pidió una orden presidencial inmediata exigiendo la aprobación de las leyes de protección de los derechos de los pueblos indígenas que actualmente está considerando el poder legislativo. AMAN sostiene que la mejor forma de proteger al menos 40 millones de hectáreas de bosques es proteger los derechos de los pueblos indígenas. Aunque acogía con agrado estos cambios de política de alto nivel, señaló la urgencia de poner en práctica este nuevo enfoque ya que «continuar como siempre está permitiendo que arrasen nuestros bosques, roben tierras indígenas, invadan poco a poco territorios de pueblos indígenas y destruyan nuestras formas de vida».

Para una mayor información:

- Discurso de Abdon Nababan (en inglés): http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2013/06/FTA_Abdon_Nababan_AMAN.pdf
- Discurso del Presidente de Indonesia (en inglés): [http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2013/06/27_Juni_2013_-_Opening_Speech_President_RI_-_TFA_2020_Workshop_\(Rev_2_SBY\)_check_against_delivery.pdf](http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2013/06/27_Juni_2013_-_Opening_Speech_President_RI_-_TFA_2020_Workshop_(Rev_2_SBY)_check_against_delivery.pdf)
- Comunicado de prensa de la conferencia (en inglés): http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2013/06/FINAL_TFA_2020_Workshop_Press_Release_June_27_2013.pdf
- *Constitutional Court ruling restores indigenous peoples' rights to their customary forests in Indonesia*: <http://www.forestpeoples.org/topics/rights-land-natural-resources/news/2013/05/constitutional-court-ruling-restores-indigenous-pe>

5. Una organización de pueblos indígenas y varias ONG internacionales piden que se frene el proceso FLEGT de Guyana y la UE

En abril y mayo de 2013 la Asociación de Pueblos Amerindios (APA) de Guyana y un consorcio de ONG europeas, entre las que se incluye el Forest Peoples Programme, enviaron sendas cartas a la Comisión Forestal de Guyana (GFC por sus siglas en inglés) y la Comisión Europea (CE) expresando su inquietud ante los acelerados procesos de consulta y la falta de participación significativa de comunidades que dependen de los bosques en el proceso FLEGT.

Hasta la fecha no ha habido respuesta oficial de la UE. La GFC ha contestado diciendo que, a pesar de las muchas pruebas que demuestran lo contrario, se ha asegurado la participación efectiva de tales comunidades en el proceso, y de momento sigue sin comprometerse firmemente a frenar el proceso.

Lea aquí la carta que la APA dirigió a la Comisión Forestal de Guyana (solamente disponible en inglés): <http://www.forestpeoples.org/region/guyana/publication/2013/amerindian-peoples-association-s-letter-guyana-forestry-commission-re>

Lea aquí la carta que el FPP, FERN y Global Witness dirigieron a la Comisión Europea (solamente disponible en inglés): <http://www.forestpeoples.org/region/guyana/publication/2013/fpp-fern-and-global-witness-letter-eu-commission-and-guyanese-governm>

6. Compartiendo conocimientos: organizaciones indígenas de Surinam y Guyana intercambian experiencias sobre mapeo de los recursos de la comunidad y de planificación de la gestión de territorios

En marzo de 2013 una delegación de seis miembros de la Organización de los pueblos Kalin'a y Lokono de Marowijne (KLIM), Surinam, viajó a las regiones Sur Central y Sur Profundo de Guyana para visitar a los pueblos Wapichan y Makushi (unidos en la Asociación de Desarrollo de los Pueblos del Sur Central o SCPDA por sus siglas en inglés), con el fin de intercambiar experiencias y enfoques relacionados con el levantamiento de mapas de los recursos de las comunidades y la planificación de la gestión de los territorios. Esta visita de intercambio entre socios del Forest Peoples Programme demostró el gran valor y los beneficios del aprendizaje de comunidad a comunidad. Este era un antiguo deseo de KLIM y SCPDA y fue posible gracias a una subvención de la Fundación Siemenuu.

En febrero de 2012 SCPDA lanzó un innovador mapa digital del territorio tradicional Wapichan en Guyana y un [plan general](#)² que detalla cómo cuidar dicho territorio. El plan y el mapa forman parte de la ya larga campaña de los Wapichan para que sus derechos sobre sus tierras tradicionales sean reconocidos legalmente y que sus recursos naturales puedan ser protegidos de amenazas externas como la explotación forestal, la minería y los agronegocios. Durante un taller de dos días realizado en el *benap* (la sala tradicional de reuniones en el poblado de Shorinab), algunos miembros de SCPDA explicaron a sus «hermanos y hermanas de Surinam» cómo elaboraron el plan de gestión, y compartieron sus experiencias y las lecciones que habían aprendido mientras desarrollaban el plan, incluyendo las dificultades que encontraron durante las diferentes fases de la elaboración y durante los primeros pasos de la implementación.

KLIM explicó a SCPDA el contexto de Surinam. Por ejemplo, explicaron que los pueblos indígenas de Surinam no tienen ningún título reconocido sobre sus tierras tradicionales ya que la legislación de ese país no acomoda aún los derechos colectivos a la tierra. Además explicaron que personas de afuera han adquirido títulos individuales de propiedad de la tierra en la zona indígena. Es así como en el 2007 KLIM presentó [un caso](#)³ ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para pedir su ayuda en la reclamación de sus derechos a la tierra. Además presentó la labor en la cual se ha estado centrando, la cual incluye el mapeo comunitario, la investigación histórica/en archivos, la investigación de prácticas consuetudinarias basada en la comunidad de Marowijne, los proyectos para fortalecer las autoridades tradicionales y elaborar constituciones modelo de los pueblos, la capacitación de sus consejos, y la investigación de los efectos del cambio climático en el territorio. Los equipos compartieron las lecciones que habían aprendido y debatieron las ventajas y desventajas de algunos planteamientos y metodologías así como las secuencias de trabajo.



El jefe Grace Watamaleo, líder del pueblo de Wan Shisha (Marijkedorp) en la parte baja de Marowijne, Surinam, presentando la labor de KLIM al equipo de SCPDA © Caroline de Jong

Ambas organizaciones compartieron algunos de los pasos que van a dar a continuación, y buscaron mutuamente sus opiniones y comentarios. Entre las actividades futuras se incluye continuar el diálogo con sus gobiernos, proyectos comunitarios de conservación, capacitación de liderazgo para los consejos de los pueblos, supervisión medioambiental basada en la comunidad y estudios e inventarios de la diversidad biológica.

Después del taller la visita de intercambio continuó con varias visitas de campo y viajes por el territorio

² <http://www.forestpeoples.org/es/topics/uso-consuetudinario-sostenible/publication/2012/el-pueblo-wapichan-en-guyana-hace-acuerdos-co>

³ <http://www.forestpeoples.org/topics/inter-american-human-rights-system/publication/2010/admissibility-report-case-12639-kalina-an>

Wapichan, durante los que el equipo de SCPDA mostró a los visitantes de KLIM varios lugares y actividades importantes que se están realizando en el territorio y en las comunidades, por ejemplo importantes zonas propuestas para medidas de conservación por parte de la comunidad, lugares de interés cultural, actividades educativas y proyectos locales de generación de ingresos. El equipo de KLIM también tuvo la oportunidad de conocer a varios líderes importantes de las comunidades en sus propias comunidades. Durante estas visitas las comunidades debatieron con ellos las similitudes entre las actividades que están desarrollando las dos organizaciones locales, y también intercambiaron lecciones e ideas.



Durante una visita de intercambio, sendas organizaciones indígenas de Surinam y Guyana compartieron conocimientos sobre el levantamiento de mapas de recursos por parte de la comunidad y sobre la planificación de la gestión de los territorios © Louise Henson

Cabe destacar que entre otras observaciones y reflexiones expresadas durante esta visita se dijo que ambas comunidades se enfrentaban a grandes dificultades para que sus derechos territoriales fueran reconocidos legalmente, y ambas están haciendo frente a largos procesos que requieren paciencia y perseverancia. Sus mapas y el plan de gestión están estrechamente vinculados y tienen que ser actualizados continuamente, lo cual requiere dominar muchas cuestiones técnicas. En consecuencia es importante que haya personas cualificadas dentro de la organización. Ambos socios insistieron en que es crucial contar con grandes líderes con visión a largo plazo y comprometidos con la labor de la organización, y que los líderes con planes secretos y otros intereses pueden perjudicar las aspiraciones colectivas, por lo que es muy importante contar con fuertes autoridades tradicionales. Una de las cosas que KLIM aprendió del planteamiento de SCPDA es que incluso dentro de un territorio colectivo es importante estar de acuerdo en los límites de cada comunidad y acordar internamente entre todos quién es responsable de cada zona.

Las amistades y la estrecha solidaridad establecida entre estos pueblos indígenas vecinos fue un elemento alentador de la visita, y las dos organizaciones acordaron que continuarían apoyándose y fortaleciéndose mutuamente en el futuro. En lo que se refiere a realizar evaluaciones/estudios intensivos de especies, SCPDA ya tiene más experiencia y ha recibido formación y ayuda de organizaciones internacionales destacadas. Estos especialistas Wapichan/Makushi se han ofrecido a visitar a KLIM y compartir su experiencia y conocimientos especializados a su debido tiempo como paso siguiente para consolidar la solidaridad entre las comunidades.

Hacia el final del viaje Nicholas Fredericks, coordinador de SCPDA, dijo que había sido un honor y un placer haber recibido la visita de KLIM en su territorio, y que sus actividades y planteamientos les habían parecido muy interesantes. Añadió que esperaba que SCPDA pudiese ayudar a KLIM y que su ayuda tuviese efecto en la labor que está desarrollando. Tanto KLIM como SCPDA resaltaron que este vínculo entre los pueblos de Rupununi y la parte baja de Marowijne será fortalecido y mantenido, y que continuarán compartiendo sus experiencias. KLIM agradeció profusamente a SCPDA y al pueblo de Shorinab su calurosa bienvenida y su hospitalidad, y les invitó a visitar la parte baja de Marowijne cuando quisieran. El coordinador de KLIM George Awankaroe dijo que era un viaje muy intenso con un programa muy apretado, pero sumamente valioso, emocionante e inspirador, y que había sentado las bases para una amistad y una colaboración más estrechas. Se espera que esta colaboración entre los pueblos indígenas a nivel internacional ayude a lograr los mejores resultados posibles para las comunidades y el medio ambiente.

7. Última propuesta presentada ante la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica

En abril de 2013 el FPP y Natural Justice organizaron una propuesta conjunta ante la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en respuesta a una solicitud de contribuciones de las Partes y los interesados directos sobre el programa de trabajo del CDB relacionado con los conocimientos tradicionales de la diversidad biológica (artículo 8j)).

Las propuestas como esta son oportunidades importantes para encauzar los debates y la toma de decisiones en el seno del CDB, ya que las aportaciones son incluidas en los documentos oficiales de las reuniones, en este caso en los documentos de la próxima reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta entre períodos de sesiones sobre el artículo 8 j) y disposiciones conexas, que se celebrará en Montreal en octubre de 2013.

La propuesta incluye opiniones y sugerencias sobre el diálogo a fondo que se mantendrá durante la reunión del Grupo de trabajo sobre «Conectar sistemas de conocimientos tradicionales y ciencias», así como sobre el desarrollo de un nuevo plan de acción del CDB para la utilización consuetudinaria sostenible. También proporcionamos amplias opiniones sobre el uso del término «pueblos indígenas y comunidades locales» en los documentos y reuniones del CDB en vez de «comunidades indígenas y locales», siguiendo las recomendaciones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU. La afirmación de la condición de «pueblos» de los pueblos indígenas, y no únicamente comunidades, es importante para respetar plenamente sus identidades y proteger sus derechos humanos. La Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica es el único órgano de una convención internacional encargado de adoptar decisiones que utiliza el término «comunidades indígenas y locales», y no tomó la decisión de actualizar la terminología en la COP 11 celebrada en la India el año pasado.⁴

La propuesta final, cuyo borrador circuló por varias redes en línea para ser debatido y comentado, fue respaldada y firmada por más de 70 organizaciones comunitarias, redes y ONG que trabajan en temas relacionados con los conocimientos tradicionales y la utilización

consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica en varios países. Se puede descargar en inglés, español y francés del sitio web del FPP: <http://www.forestpeoples.org/es/topics/convenio-sobre-la-diversidad-biologica-cdb/publication/2013/propuesta-al-convenio-sobre-la-di>

8. Vídeo: taller sobre la utilización consuetudinaria sostenible realizado en la Conferencia de la Red Mundial de Pueblos Indígenas

La conferencia inaugural de la Red Mundial de Pueblos Indígenas (WIN por sus siglas en inglés) se celebró en Darwin, Australia, del domingo 26 al viernes 31 de mayo de 2013. La conferencia fue diseñada con el fin de construir unos cimientos sólidos para una red innovadora y duradera de administradores de la tierra y el mar, con un programa dirigido a los pueblos indígenas y las comunidades locales que desempeñan un papel activo en la gestión de entornos naturales, uniendo sus fuerzas, conectando unos con otros y compartiendo historias y experiencias. Aquí puede leer más información sobre la WIN (en inglés): <http://www.worldindigenousnetwork.net/>

Como parte de la conferencia el FPP preparó y dirigió un taller sobre la utilización consuetudinaria sostenible (artículo 10c) del CDB) junto con el Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (IIFB) y la secretaria del CDB. Su finalidad era crear una red diversa y capacitada de pueblos indígenas y comunidades locales que están interesados en trabajar en cuestiones relacionadas con el artículo 10c) a nivel local, nacional y mundial y se han comprometido a ello, y que están interesados en compartir información y hacer aportaciones a la red con regularidad. Ya hay una «red 10c)» ad hoc dentro del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad, la cual se beneficiaría enormemente de tener más integrantes que aporten nuevas experiencias y puntos de vista.

El taller también tenía como fin sensibilizar y compartir información sobre el CDB en general, sobre aspectos importantes del mismo relacionados con los pueblos indígenas y las comunidades locales en particular, como por ejemplo los artículos 8j) y 10c) referentes

⁴ <http://www.forestpeoples.org/es/topics/convenio-sobre-la-diversidad-biologica-cdb/news/2012/12/las-partes-en-el-convenio-sobre-la-di>

a los conocimientos tradicionales y la utilización consuetudinaria de la diversidad biológica, y sobre medios y oportunidades para implicarse en el proceso. Hubo una ponencia presentada por el oficial de programas para Conocimientos Tradicionales del CBD señor John Scott y el profesor Stephan Schnierer, un investigador indígena de la Universidad de Southern Cross de Lismore, Nueva Gales del Sur, que actualmente está dirigiendo un equipo de investigación de las prácticas indígenas tradicionales de pesca, y que además es uno de los miembros más destacados del grupo del IIFB centrado en el artículo 10c).

La ponencia y un vídeo de todo el taller se pueden descargar del sitio web de la WIN (en inglés):

<http://www.worldindigenousnetwork.net/win-conference-darwin-2013/cbd-side-event-expanding-and-strengthening-an-indigenous-and-local-community-network-on-customary-sustainable-use-cbd-article-10c>

En cuanto a los siguientes pasos a dar después de la conferencia, los comentarios sobre un documento de exploración (disponible en inglés, francés y español) serán utilizados para encauzar el futuro de la WIN. Dichos comentarios pueden ser presentados a través de esta página web: <http://www.worldindigenousnetwork.net/wp-content/uploads/2013/05/SPANISH-WIN-Scoping-Paper-v2.docx>



El profesor Stephan Schnierer en una presentación del taller sobre la utilización consuetudinaria sostenible en la Conferencia de la WIN © Pernilla Malmer (SwedBio)

9. Mensaje de la Conferencia de la Red Mundial de Pueblos Indígenas para la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)

Los miembros de la red 10c también contribuyeron al taller «Conectar los conocimientos indígenas, tradicionales y locales con la ciencia, como en la IPBES – ¿En qué beneficia a los que poseen esos conocimientos?». Durante el taller se estudiaron las condiciones que hacen que haya un respeto y un apoyo mutuo cuando los pueblos indígenas y las comunidades locales intercambian sus conocimientos con los conocimientos científicos de sus socios. Se dieron ejemplos de metodologías de pueblos indígenas de Filipinas, Kenia y Tailandia para mapear y supervisar los conocimientos que habían sido utilizados como base para tomar decisiones y emprender acciones relacionadas con las tierras, los territorios y los recursos. Se presentó una visión general de la IPBES que incluía la necesidad de convertirse en una plataforma de conocimientos verdaderamente diversa que trascienda la ciencia y esté abierta a múltiples conocimientos especializados y prácticos, perspectivas y poseedores de conocimientos.

Teniendo en cuenta las experiencias del taller se redactó un mensaje de la Conferencia del WIN dirigido a la IPBES. Fue presentado en los paneles de expertos multidisciplinares así como en el taller de expertos de la IPBES y partes interesadas titulado «Contribución de los sistemas de conocimientos indígenas y locales a la IPBES: creación de sinergias con la ciencia» (9-11 de junio de 2013, Tokio, Japón). Para obtener más información y leer el mensaje (solamente disponible en inglés), consulte: <http://www.stockholmresilience.org/resdev>

Enlaces pertinentes:

- ¿Puede la IPBES pasar de ser una plataforma de ciencias a ser una plataforma de conocimientos diversos? <http://tinyurl.com/mo2zmf8>

10. Homenaje: Réseau CREF - “los ecosistemas forestales para beneficio de la humanidad”

Celebrando 10 años de defensa de los derechos de las comunidades forestales y la conservación de los bosques de la RDC

La Réseau pour la Conservation et la Réhabilitation des Ecosystèmes Forestiers (Red para la Conservación y Rehabilitación de los Ecosistemas Forestales), Réseau CREF, es una organización sin ánimo de lucro fundada el 20 de mayo de 2003 en Kanyabayonga, territorio de Lubero, en la provincia de Kivu del Norte de la República Democrática del Congo (RDC). Se trata de una red de organizaciones no gubernamentales que cubren seis territorios (Walikale, Masisi, Nyiragongo, Rutshuru, Lubero y Beni) y tres ciudades (Beni, Butembo y Goma) de la provincia de Kivu del Norte. El Forest Peoples Programme empezó a trabajar con la Réseau CREF hace casi dos años (2011), cuando dicha organización pasó a ser uno de los socios que participaban en el proyecto «Financiación de la REDD, derechos humanos y desarrollo económico para una reducción sostenible de la pobreza de las comunidades de los bosques de la República Democrática del Congo».

Con motivo del 10º aniversario de la Réseau CREF en mayo de 2013, su director Alphonse Muhindo Valivambene fue entrevistado por el FPP sobre la misión de la organización, sus objetivos y sus planes para el futuro.

¿Cuál es la misión de la Réseau CREF y por qué fue establecida hace 10 años?

Nuestra misión es proteger los bosques y defender los derechos y los intereses de las comunidades que dependen de los recursos forestales. Existimos para proporcionar un marco de coordinación, de presión y de reivindicación, reforzando la capacidad de los miembros solidarios, activos y profesionales que intervienen en el debate sobre los ecosistemas forestales de la República

Democrática del Congo y su rehabilitación. Réseau CREF fue creado para contribuir a la lucha contra la pobreza de las comunidades locales que dependen de los bosques, mediante una gestión racional de los ecosistemas forestales de la RDC. De hecho, tras un estudio analítico del estado de los bosques de Kivu del Norte realizado en 2000, se organizó un taller para compartir la información recopilada en los diferentes territorios por diferentes organizaciones. Estos intercambios de información sirvieron para que los participantes se dieran cuenta de que tenían preocupaciones comunes pero trabajaban de manera descoordinada, sin posibilidad de comparar ni intercambiar las informaciones. Así es como surgió el deseo de trabajar juntos y de manera coordinada y se tomó la decisión de formalizar este tipo de intercambio con la creación de una red, que vino a llamarse Réseau CREF.

¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan las comunidades de los bosques de la RDC?

En estos 10 años de trabajo con las comunidades de los bosques de Kivu del Norte en particular, los mayores obstáculos para la Réseau CREF y para las comunidades han sido la guerra y la inseguridad. En las zonas afectadas por la guerra y la inseguridad el ritmo de trabajo sobre el terreno se ha ralentizado. Sin embargo el análisis continuo del contexto ha permitido que miembros locales de algunas ONG se adapten a la situación cambiante y realicen las actividades con flexibilidad. Pero también, después de estas diferentes guerras, las comunidades tienen que enfrentar a menudo desplazamientos masivos, sin ninguna seguridad social ni tenencia de la tierra. Otro problema que hay que solucionar es el conflicto entre los planteamientos que proponen las diferentes partes implicadas para la gestión de los bosques por parte de las comunidades. En 2009–2010, cuando Réseau CREF defendía la silvicultura comunitaria en vez de la conservación comunitaria, su planteamiento fue mal recibido por las partes implicadas de la sociedad civil que trabajaban en nombre de la comunidad. Esta dificultad no ha facilitado la labor de las comunidades, a las que se dio la libertad de decidir lo que preferían.

¿Qué objetivos tiene la Réseau CREF?

La red tiene varios objetivos, entre los que se incluyen los siguientes:

- Proporcionar apoyo técnico a las organizaciones afiliadas en los sectores clave de la conservación y la rehabilitación de los ecosistemas forestales.
- Fomentar un sistema para trabajar de forma sinérgica con los miembros que operan como una sola entidad y entre las diferentes entidades.
- Ejercer presión y reivindicar un papel más significativo

de sus miembros en el sector de la conservación de los ecosistemas forestales.

- Dar a conocer, a escala local, nacional e internacional, los recursos de la biodiversidad de Kivu del Norte en particular y de la República Democrática del Congo en general.

El lema de la Réseau CREF es: *“los ecosistemas forestales para beneficio de la humanidad”*.

¿Cuáles son las principales áreas de intervención de la organización?

Nuestras principales áreas de intervención son los derechos de las comunidades de los bosques, la gobernanza forestal, el cambio climático y la REDD, la gestión de los recursos naturales y el mapeo participativo, como ilustran las dos imágenes de abajo.



Labor de repoblación forestal por parte de ecologistas en el territorio de Masisi, con motivo del Día Internacional del Árbol (10 de octubre de 2012) © Réseau CREF, 2012



Demostración de la utilización de una cocina mejorada de briquetas REID en Goma © Réseau CREF, 2012

Acaban de cumplir su 10.º aniversario como organización, ¿qué han hecho para celebrarlo?

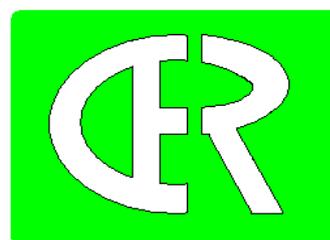
Hemos organizado una serie de actividades en Goma para celebrar estos 10 años de existencia. Uno de los momentos más destacados de esas actividades fue un diálogo entre varias partes implicadas sobre la gobernanza forestal en la República Democrática del Congo y una mesa redonda de donantes de la Réseau CREF sobre las estrategias de financiación del nuevo plan quinquenal 2013-2018, el cual se articula en torno a estos 10 pilares:

1. Información, educación, comunicación e investigación-acción medioambiental.
2. Gobernanza y transparencia en el sector forestal.
3. Silvicultura comunitaria.
4. REDD y cambio climático.
5. Dinámica comunitaria en torno a zonas protegidas.
6. Estabilidad y dignidad de los pueblos indígenas.
7. Gestión del medio ambiente urbano.
8. Gestión de la pesca
9. Minas y producción de hidrocarburos.
10. Gestión institucional del plan.

¿Cómo ve a la Réseau CREF dentro de 10 años?

Con el nuevo plan estratégico, dentro de 10 años la Réseau CREF será una organización con experiencia en la defensa de las causas de las poblaciones locales y en la protección del medio ambiente en general en la provincia de Kivu del Norte y, por qué no, ¡en toda la RDC!

Para obtener más información sobre la Réseau CREF, visite: www.reseaucref.org.



11. Últimas publicaciones

1. Pósteres del “consentimiento libre, previo e informado”

Como parte de su proyecto «Financiación de la REDD, derechos humanos y desarrollo económico para una reducción sostenible de la pobreza de las comunidades de los bosques de la República Democrática del Congo (RDC)», el Forest Peoples Programme y sus socios de la RDC *Actions pour les Droits, l'Environnement et la Vie (ADEV)*, *Centre d'Accompagnement des Autochtones Pygmées et Minoritaires Vulnérables (CAMV)*, *Cercle pour la Défense de l'Environnement (CEDEN)* y *Réseau pour la Conservation et la Réhabilitation des Écosystèmes Forestiers (Réseau CREF)* han diseñado un conjunto de pósteres sobre el derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI). Combinando imágenes con párrafos breves, los pósteres presentan las etapas de un proceso que respeta los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales a dar su consentimiento libre, previo e informado (CLPI) para proyectos que probablemente afecten a sus tierras, territorios y recursos naturales.



Los pósteres están disponibles en los siguientes idiomas locales: francés, kikongo, lingala y swahili, y serán utilizados por los propios pueblos indígenas y las comunidades locales durante los talleres de formación jurídica que se van a impartir próximamente dentro de sus comunidades en la RDC. Los talleres cubrirán los procesos relacionados con la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD), los derechos de las comunidades locales y los pueblos indígenas a sus tierras y recursos, y su derecho a dar su consentimiento libre, previo e informado.

Véase los pósteres en el sitio web de FPP aquí: <http://www.forestpeoples.org/es/topics/leyes-y-derechos-humanos/publication/2013/posteres-del-consentimiento-libre-previo-e-informad>

2. Violencia contra las mujeres y niñas indígenas: Un fenómeno complejo

Esta nota informativa, publicada por el Asia Indigenous Peoples Pact o AIPP (Pacto de Pueblos Indígenas de Asia) y el Forest Peoples Programme tiene la finalidad de fomentar el debate y la reflexión sobre la complejidad de los retos que plantea la violencia contra las mujeres y las niñas indígenas. La labor de las organizaciones de mujeres indígenas tanto de Asia como del resto del mundo está llamando crecientemente la atención sobre la necesidad de realizar un análisis específico de este tipo de violencia para poder comprender con precisión su naturaleza y sus formas. Esta nota también tiene la finalidad de aclarar la necesidad de respetar los derechos en su totalidad, para respetar y proteger simultáneamente los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.



En general se supone que la naturaleza de la violencia contra las mujeres y las niñas indígenas es la misma que la de la violencia contra las mujeres en general. Sin embargo, las experiencias vividas por las mujeres indígenas de Asia y relatadas aquí han demostrado que la violencia contra las mujeres y las niñas indígenas suele adoptar formas muy específicas. Se puede ejercer violencia que vulnera los derechos culturales, sociales y económicos colectivos de los pueblos indígenas, y tal violencia tiene consecuencias específicas para las mujeres y las niñas. La manera en que entendamos esta violencia y su efecto en la relación entre las mujeres indígenas y las tierras y recursos de los que dependen cambiará nuestra forma de luchar contra esos impactos.

Los pueblos indígenas de Asia están consiguiendo que se reconozca cada vez más su condición de pueblos indígenas, pero muchos siguen sin ser reconocidos como tales por sus propios gobiernos y otros. En esta declaración nos estamos refiriendo a pueblos que quizá son conocidos por otros nombres en sus propios países, por ejemplo «minorías étnicas», «tribus de las montañas» o «adivasi», y nuestra referencia incluye a todos los pueblos que han decidido definirse a sí mismos como «indígenas», independientemente de la terminología que empleen sus respectivos Gobiernos.

Esta nota informativa se puede descargar en inglés, español

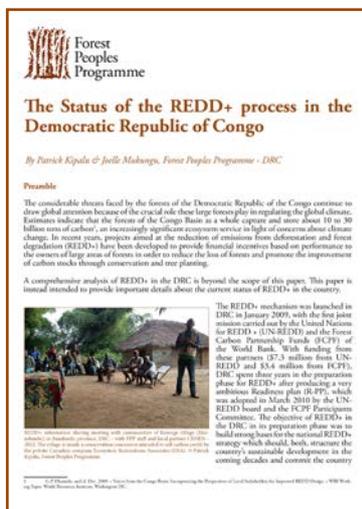
y bahasa indonesia aqui: <http://www.forestpeoples.org/es/topics/las-cuestiones-de-genero/publication/2013/violencia-contra-las-mujeres-y-ninas-indigenas-un-f>

3. La situación del proceso de REDD+ en la República Democrática del Congo

Las graves amenazas a las que se enfrentan los bosques de la República Democrática del Congo continúan llamando la atención internacional por el crucial papel que desempeñan en la regulación del clima mundial. Las estimaciones indican que los bosques de la cuenca del Congo en su conjunto captan y almacenan entre 10 y 30 mil millones de toneladas de carbono, un servicio crecientemente importante de este ecosistema teniendo en cuenta los temores que suscita el cambio climático. En los últimos años se han ideado proyectos destinados a reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD+) proporcionando incentivos financieros basados en el desempeño a los propietarios de grandes áreas forestales, con el fin de reducir la pérdida de bosques y el de promover la mejora de las reservas de carbono mediante la conservación y la plantación de árboles.

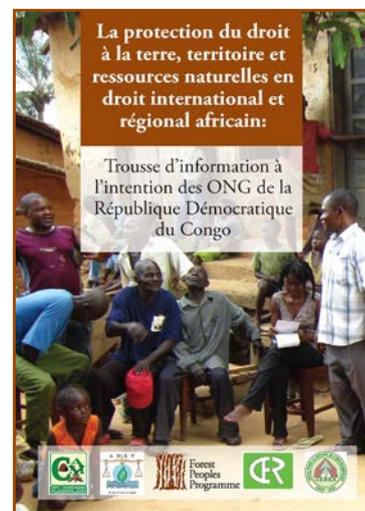
Realizar un análisis exhaustivo de la REDD+ en la RDC va más allá del alcance de este informe. Su finalidad es proporcionar importantes detalles sobre la situación actual de la REDD+ en este país.

Puede leerlo en inglés o en francés aqui: <http://www.forestpeoples.org/es/topics/redd-y-las-iniciativas-afines/publication/2013/la-situacion-del-proceso-de-redd-en-la-republi>



4. La protección del derecho a la tierra, territorio y recursos naturales en el derecho internacional y regional africano: guía para las ONG de la República Democrática del Congo

Esta guía proporciona información sobre la protección del derecho a la tierra, los territorios y los recursos naturales en el derecho internacional y regional africano. Su finalidad es proporcionar a las ONG información concisa y accesible sobre el marco jurídico que existe para los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales de la RDC con respecto a sus tierras, territorios y recursos naturales. También proporciona información útil sobre los mecanismos internacionales y regionales que las ONG y los pueblos indígenas y comunidades locales con los que trabajan pueden utilizar con el fin de reivindicar sus derechos y hacer presión para que el Gobierno de la RDC respete las obligaciones legales que ha contraído a nivel internacional y regional.



La guía incluye diez notas informativas que se pueden consultar individualmente o juntas, en conjunto. Los temas de las notas son:

- El consentimiento libre, previo e informado: un derecho fundamental de las comunidades.
- Etapas indicativas para que un proceso de REDD+ respete el derecho de las comunidades a dar su consentimiento libre, previo e informado.
- Pueblos, pueblos indígenas y comunidades locales: desmitificación de conceptos confusos.
- El derecho a la tierra y los recursos naturales en el derecho internacional y regional.
- La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.
- Mecanismos de protección del derecho internacional para pueblos indígenas y comunidades locales.
- La Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

- Obligaciones legales contraídas por la República Democrática del Congo a nivel internacional y regional.
- Recopilación de observaciones finales referentes a la República Democrática del Congo.
- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Actualmente la guía solo está disponible en francés y se puede descargar aquí: <http://www.forestpeoples.org/es/node/4413>
